

EL TIEMPO

AÑO XIII

NUM. 4028

MURCIA

Domingo 14 de Marzo de 1920

Teléfono núm. 25.

Dirección, Administración y Talleres: Polo de Medina, 2.

Franqueo concertado.

LA PRIMAVERA FLORECE...

Nos encontramos ayer en la riédice a periódicos, a desvanece local una verdadera erupción de mal humor; pero en cada compañía, no hay que sacar las cosas de quicio.

A «Levante Agrario» como contestación a su lamentable equivocación le requerimos para que diga qué autoridad, por presión del señor Cierva, guarda consideraciones a la empresa de tranvías? El problema es de la competencia exclusiva de las autoridades y, seguramente, en qué ocasión, puede demostrar «Levante Agrario» que se haya hecho a estas ni la menor indicación en sentido de benevolencia.

En lo que seguramente la primavera ha posado su planta y ha dejado su huella sobre el periódico murciano produciendo unas acciones locas de lucha, que de intentar convertirán esta posición, de suyo plácida y casi indiferente, en un verdadero campo de Agramante.

Nuestro colega «La Verdad» recuerda un hecho público y fraternal para devolver a «Levante Agrario» los alfilerazos, que este lo ha propinado.

«Levante Agrario» se va a Valencia en busca de ejemplos, para descansar sobre el partido conservador; mejor dicho sobre don Isidoro de la Cierva, una censura que no puede tener menores fundamento.

«El Liberal», en su eterna enemiga contra el señor Hallal, empieza a la prensa murciana, y apela también al mismo señor para que se estudie y se ponga en práctica el modo de quitarle la alcaldía su «queridísimo y admirado amigo», el señor Millá.

«Censo si hace poco, el señor López Sánchez Solís, a quien deben predecir inseminos lo acaecido en el Ortiz, echa también su cuarto a espaldas, no solo para sincerarse de los desvíos de los obreros, sino para deseniglar en otro personaje conservador la desairada situación que los obreros le crean.

En realidad de verdad, ante tal estado de los ánimos, nosotros damos si debemos meternos en semejante lie, porque sabido es, que el que pretende poner paz, es quien sale con las manos a la cabeza.

Este no obstante, guiadas del mejor deseo, veremos si tenemos la suerte de aciñar algo este estado pasional.

A «La Verdad» le diremos que sus palabras en la lucha tienen un valor muy relativo, y de ahí, que solamente no rebasen las respectivas particularidades y privadas mientras no limiten al juicio de per-

SECCIÓN DE TRIBUNALES

Causa por jurados

Ayer en la Sala 1.^a y ante el Juzgado de Cartagena compareció la procesada Isabel Aguirre, por el delito de infanticidio.

La fede reservada del asunto hizo que la vista se celebrase a puerta cerrada, pero pudimos informarnos que acusó a la procesada el fiscal señor Fabra y que la defendió el notable letrado señor Calvo, el cual pronunció un razonado informe.

Hecho el resumen con gran imparcialidad y justicia por el presidente de la Audiencia señor Barreras, el jurado dió un veredicto absolutorio siendo puesta en libertad la procesada.

Del informe de la defensa se han cimentado muy favorables.

GOLILLA

Foot-Ball

Como dije en mi artículo anterior, el viernes se jugó en Alicante el partido entre el Club Deportivo Aguilero y el Valencia F. C., campeones respectivamente de las secciones sur y norte de Levante.

La victoria fué para para el equipo Aguilero, que venció a los Valencianos por cinco a uno siendo de este a causa de un golpe francés. Al equipo de Valencia F. C. se le notaba un desentrenamiento muy grande siendo esta la causa mayor de la pérdida del partido, mien-

tras que el Deportivo demostró un entusiasmo y entusiasme grande que fué la causa de su victoria.

El domingo se juega el partido definitivo entre Aguilas y Valencia en Alicante y el que resulte victorioso será el campeón de Levante, teniendo que alzarse con el campeón de Andalucía y después con Barcelona jugando después el campeón de España al siguiente victorioso.

En el campo de la Térrea de la Marquesa han comenzado ya los entrenamientos del equipo de la R. Sociedad Levante F. C. y los partidos empezarán en las próximas fiestas de Abril.

El jefe de línea

LA PINO EN MURCIA

La función de hoy

Como anunciamos a nuestros lectores, hoy por tarde y noche se celebrarán en nuestro hermano concejo municipal las dos magníficas funciones que en torno de la demanda nos ofrece la eminenta actriz Rosario Pino.

«El corazón en la mano» y «Los faros de la vida» son las preciosas obras que Rosario Pino, interpretará como ella sabe hacerlo, con arte insuperable, con exquisitez sentimentales.

A tan insigne artista acompaña el excelente señor García Ortega.

Seguramente el Remea se verá hoy brillantísimo.

Desde Blanca

Con gran solemnidad se está efectuando en esta parroquia la novena a Nuestro Padre Jesús Nazareno. Los camareros, señores de Caño y Rojo, están haciendo un verdadero esfuerzo por sobrepujar a lo que otros años se ha hecho en estos actos religiosos.

Ocupa todas las noches la Sagrada Cátedra el Ryde. P. Bernardino de Ustar, franciscano de la Residencia de Murcia, el que con una oratoria fácil y llena de unión evangélica va infiltrando en nuestras almas el valor nesario para que no perdamos ni un atomo de fe cristiana en estos tiempos tan llenos de impiedades y herejías.

La parte musical, muy bien organizada, está dirigida por el joven artista don Enrique Candeo.

Al tiempo lluvioso que hemos disfrutado durante tantos días ha sucedido un frío tan intenso que tememos arrancar con la cosecha de fruta pues la flora se ha adelantado mucho a causa de la temperatura primaveral que ha hecho durante los días de lluvia. Señal un verdadero desastre el que esta cosecha se pierda pues es la entrada más saneada que hoy les queda a estos propietarios y cosecheros.

El alcalde don José María Núñez, con la actividad que le caracteriza y con el entusiasmo que toma todas las cosas que puedan ser ventajosas para este pueblo, ha conseguido del Ministerio de Fomento por medio de nuestro querido diputado a Cortes don Vicente Llevera, la cantidad de cinco mil pesetas para el arreglo de la carretera que nos conduce a la estación del ferrocarril.

Sin embargo de esta concesión sigue trabajando sin cesar para que le sean concedidas las otras ventajas pedidas para su pueblo y de la pérdida del partido, mien-



FRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA CONCEPCIÓN ROMERO AYUSO

DE PIÑUELA

Profesora de Instrucción Primaria

QUE FALLECIO EL DÍA 15 DE MARZO DE 1919

R. I. P.

En sufragio de su alma de su madre doña Antonia Ayuso Pérez, de Romero y de su padre político don Fernando Piñuela Portela (q. e. p. dd.)

Se aplicarán todas las misas que se digan mañana lunes 16, desde las nueve hasta las doce en la parroquia de San Bartolomé-Santa María.

Su viudo e hijo don Juan Piñuela García, oficial de este Ayuntamiento; hijos y nietos don Fernando, doña Aurora, don Antonio y doña Mercedes; padres y demás familia, Al recordar a sus amigos y personas piadosas tan triste fecha les ruegan les tengan presentes en sus oraciones y asistan a algunas de estos sufragios, por lo que quedarán muy reconocidos.

Murcia 14 de Marzo de 1920.

■ Y concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

CONSTRUCCIÓN DEL SEGUNDO TRENZADO DE LA CARRETERA DE OJAS A ABARÁN

pasando por esta. (El primer trenzado ya fue construido cuando era alcalde don Jesús Melina, jefe local de los conservadores).

CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SOBRE EL RÍO SEGURA que ha de servir de enlace a los referidos dos tramos de carretera.

CONVERTIR EN ADMINISTRACIÓN LA ESTAFETA DE GARRÉS que hoy existe.

INSTALACIÓN DEL TELÉFONO INTERURBANO Y EL TELÉGRAFO PÚBLICO.

PARA ESTOS TRES ÚLTIMOS SERVICIOS YA TIENE PREPARADO EL LOCAL Y TDE LE NECESARIO.

CLARO QUE YA SE EL CEMENTO QUE HAN DE HACER A ESTA CRONICA, EN LO REFERENTE AL SUCESO, A GRANDES SEÑORES INTELLECTUALES DE ESTA. DIRÁN QUE ESTA ES UN BOMBO POLÍTICO. DIRÁN QUE ESTE ES UNA ADULACIÓN. DIRÁN... LA MAR DE BASTARDAD. PUES BIEN: YA QUE TENGAN, HEY HOY, LIBERTAD PARA EXPRESAR MI CRITERIO PURO Y DIFERENTE, DECLAREN: QUE PEPE NÚÑEZ ES EL POLITICO MÁS ACTIVO DE BLANCA: QUE PEPE NÚÑEZ ES TAN HONRABLE COMO EL PRIMER BIANQUÉS HONRABLE: QUE PEPE NÚÑEZ HARÁ DE BLANCA UN PUEBLO GRANDE, POR TODOS CONCEPTOS Y QUE PEPE NÚÑEZ DEBE SER ALCALDE PERPETUO.

Corresponsal
Blanca 123 920.

AYUNTAMIENTO

EL GOBERNADOR CIVIL ESTÁ AUTORIZADO EL TRASLADO DE LOS RESTOS MORTALES DE DOÑA MARÍA MAGENIA, DESDE EL CEMENTERIO DE N. P. J. AL PANTEÓN DE FAMILIA, EN LA IGLESIA DE SAN BARTOLOMÉ.

— EL MISMO REMITE ASES JUDICIALES PROCEDENTES DEL TRIBUNAL DE ORAN, PARA SU ENTREGA A JOSÉ MARTÍNEZ SAURA.

— POR Dicha autoridad se remite oficio de notificación para don FRANCISCO LEÓN.

Militares

EL JEFE DEL REGIMENTO DE INFANTERIA DE LA PRINCESA REMITE LOS PASES Y CERTIFICADOS DE SOTERRIA DE LAS MISAS PERTENECIENTES AL REEMPLAZO DE 1916, QUE PRESTARON SERVICIO EN DICHO REGIMENTO.

— EL MISMO DEVUELVE EL PASE DE ANTONIO DE LA TORRE SÁNCHEZ, CONTRA RICARDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ.

— EL CAPITÁN GENERAL DE VALENCIA SE INTERESA LA PROUESTA DE INMUNIDAD DE JOSÉ CHICOTE MATEO.

— AL MINISTERIO DE LA GUERRA SE LE ENVIA INSTANCIA DOCUMENTADA DE JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ GAJAL.

— SE ENVIA AL MINISTERIO DE LA GUERRA EL EXPEDIENTE INSTRUIDO

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA.

SECCIÓN PRIMERA

JUICIOS POR JURADOS.

UNA CLAUSULA POR REBOS, CONTRA ANTONIO PÉREZ GARCÍA.

DEFENSOR, SEÑOR PEÑA; PROCURADORES, SEÑOR NIETO.

SECCIÓN SEGUNDA

JUICIOS ORALES.

UNA CLAUSULA POR LESIONES, CONTRA FRANCISCO MARTÍNEZ.

DEFENSOR, SEÑOR GUERRA; PROCURADORES, SEÑOR NAVARRO.

INTERESADA SE LE INFORMA DE EL PARADERO DEL SEÑOR ALVAREZ TALAVERA ARECA CONTRA EL FALESTE DE ESTA COMISIÓN QUE LE DECLARÓ SEGUIDO.

— A LAS CAJAS DE RECINTOS DE LERCA, CIEXA, CARTAGENA Y MURCIA SE LES REMITE RELACION DE LOS FALESTES RECALCIDOS EN LOS EXPEDIENTES DE SUS RESPECTIVAS MEZAS EN LA SESIÓN CELEBRADA POR ESTA COMISIÓN EN EL 12 DEL ACTUAL.

PERMISO DENEGADO

EL DIGNO GOBERNADOR CIVIL DE ESTA PROVINCIA DON EUSEBIO SÁNCHEZ, HA DENEGADO EL PERMISO QUE LE HABÍAN SOLICITADO PARA LA CELEBRACIÓN DE UNA MISA DE CARÁCTER SOCIALISTA QUE HABÍA DE TENER LUGAR EN EL PUEBLO DE MAZARRÓN EN LA MAÑANA DE HOY.

CÍRCULO CATÓLICO

LA MISA QUE HAY DOMINGO, SE CELEBRA A LAS 12 EN EL ORATORIO DE ESTA SOCIEDAD Y EL ROSARIO QUE SE REGE DURANTE LA MISMA, SE APlicaRÁN POR LAS ALMAS DE DON PATRICIO LÓPEZ HUERTAS Y DE SU ESPOSA DOÑA ROSARIO BIZQUETE SÁNCHEZ (QUE E. P. DD.) SUPLICANDO A SUS HIJOS D. MANUEL Y DON ANTONIO, SECCIONES DEL CÍRCULO. DESPUES DE LA MISMA SE REZARÁ EL EJERCICIO DEL TRIDUO A SAN JOSÉ.

VELADA CUARESMAL

— POR LA NOCHE A LAS 7 EN PUNTO Y EN EL SALÓN DE ACTOS, SE VERIFIQUERA LA VELADA RELIGIOSA-ARTÍSTICA, CORRESPONDIENTE AL 4.^º DOMINGO DE CUARESMA, CUYA PARTE LITERARIA ORGANIZARÁ AL SEÑOR DON ANDRÉS SE-

bejano, Secretario general del Círculo; estando encargado de la explicación del Evangelio de la dominica, el M. S. Sr. D. Pedro Gil García, Arquidiácono de esta Santa I. C. y Consiliario del Círculo.

La entrada será libre.

Teatro Circo

Gran programa de películas
Estreno de la 9.^a jornada de la interesante película en nueve, de programa americano

El guante rojo
por MARIA WALKAMP

BOLETIN RELIGIOSO

Marzo 1920

DOMINGO XIV

La Traslación de Santa Fierentina y Santa Matilde.—I. P.

VELA Y ALUMBRADO

Día 14.—En Santa Fierentina. Las Missas y Estación por el señor Cardenal Belluga.

NOTICIAS

Para Madrid

En el cierre de ayer tarde salió para Madrid la distinguida señora doña Josefa Rodríguez Pellicer, esposa de nuestro querido amigo el diputado a Cortes por esta circunscripción don Emilio Díez de Revenga.

En el mismo tren salió también para la Corte el senador del Reino y querido amigo nuestro don José Servet Brugueras.

Convaleciente

Se encuentra convaleciente de la enfermedad que ha padecido la distinguida señora doña Sacramento Zárate, esposa de nuestro querido amigo don Alfonso Saubí.

Nos alegramos.

JABON ZOTAL

Antiséptico y de tocador.

Purifica y hermoso el cutis.

Toma de dichos

Ante el señor cura párroco de San Juan Bautista, se tomaron ayer los dichos nuestro querido amigo y colaborador el joven presidente nacional don Gregorio Romero-Vielent Alfonso y la distinguida y bella señora Cenichita Ferte.

La boda se celebrará en breve.

Reciba la enamorada pareja nuestra felicitación anticipada.

Edicto

En el Negociado correspondiente de la Secretaría de este Ilustre Ayuntamiento, ha quedado expuesto por término de 10 días, para el reclamaciones, el pliego de condiciones para el arriendo del impuesto de carros en el casco y radio de esta capital.

Mermeladas

"Bernal,"

Boda

Hace pocos días y en el domicilio de la señora vda de Sanz, doña Francisca Belón Martínez, fúe pedida, por doña Francisca Roman Gover, la mano de la encantadora señora Carmen Sanz Delón para el culto abogado nuestro querido amigo don Salvador López Román.

Entre los futuros contrayentes se cambiaron valiosos regalos.

Probablemente se celebrará la boda en Abril próximo.

A las muchas felicitaciones recibidas un gran agrafo sincero y cordial.

Acción social

El Ilustre Señor Obispo de esta Diócesis dará una conferencia el próximo lunes dia 16 a las 4 y media en el Palacio Episcopal a las

señoras que pertenecen a la Acción Católica Social, quedando invitadas también las que simpatizan con esta obra.

PERDIDA.—Desde la Aduana al Teatro Circo por las calles de Venecianas, Trinquete, Pistería y Trapería, se ha extraviado un reloj de pulsera de señora. Se ruega a la persona que lo haya encontrado le devuelva a la casa Aduana donde se le gratificará.

Viajeros

Doña Yolanda ha regresado nuestra querida amiga don Luis Ibáñez Piñaz.

Reciba nuestro cordial saludo de bienvenida.

Farmacias de guardia

Esta tarde y noche estarán las siguientes:

Farmacia de Santa Teresa, de Gobert.

Id, de Uriel, calle de Baza.

Id, Medina, de Ayasa.

Id, de Llerca, plaza de Camara-

Para casas de comercio y despachos

Si quieren que vuestros negocios preseren rápidamente y tener una verdadera jeyá en vuestro despacho, no aplacéis por más tiempo el adquirir una máquina de escribir «Yost», modelo 20.

Visible y sin cinta.

Para todo clase de informes Subcursal Casa «Yost», Mayer, 18.—Cartagena.

Teatro Ortiz

Hoy domingo 14 de Marzo
A las 6 y 1/2 y 10

Localidad, 1 peseta; general, 6'50

Bonito programa de cine

Gran éxito de la simpática bailarina

LA JOYITA

Exito de las apasionadísimas artes,

Las Africanitas

Exito de la eminentemente violinista y hermosa canzonetista

ANGELINA DE ARTES

PROCLAMACION DE LA MONARQUIA EN ALEMANIA

Por teléfono—18'30 Urgente

Se confirma el golpe de Estado dado en Alemania.

Las tropas monárquicas avanzaron sobre Berlín.

El antiguo Gobierno republicano ha desaparecido, proclamándose un Directorio monárquico.

Kapp, en la asamblea constituyente publicó una proclama dirigida al pueblo.

Correspondiente.

HABLA CANALS

Consejo

de ministros

Madrid.—Tarde Por telégrafo

Canals manifestó esta mañana a los periodistas que esta tarde a las cinco se celebraría Consejo de ministros.

En el se despacharán varías asuntos que hay por resolver.

El asunto de Fiorez

Al ser preguntado Canals sobre lo que le ocurría al general Fiorez, contestó que seguía con sus achaques y sus tics.

LLEGADA

DE WAIS

Madrid.—Tarde Por telégrafo

Mafiana se espera la llegada del subsecretario de Gobernación señor Wais, que marchó hace unos días a La Coruña.

Ambos se mostraron reservados de lo que trataron.

Un Municipio

a Melilla

Madrid.—Tarde Por telégrafo

Villalba y el Rey

El ministro de la Guerra general Villalba ha estado hoy en el

Palacio Real celebrando una conferencia con don Alfonso.

Se supone que tratarán del establecimiento en Melilla de un Ayuntamiento.

En el ministerio de la Guerra facilitarán a los periodistas una nota oficial en la que se dice que el Ejército se muestra completamente satisfecho a la instalación de un Ayuntamiento en la plaza de Melilla.

¿DIMITE FLOREZ?

Madrid.—Tarde Por telégrafo

A pesar de la absoluta reserva que guardaron Alende y Fiorez después de la entrevista que tuvieron en el Palacio de la Presidencia, se cree unanimemente que el ministro de Marina y secretario a Aliende la dimisión de su cargo.

TRANQUILIDAD

De la tarde Por telégrafo

En el Ministerio de la Gobernación manifestaron que las noticias que se tenían no accusaban novedad alguna respecto al estado de todas las provincias españolas.

En toda España reinaba, pues, tranquilidad completa.

LERIDA

De la tarde Por telégrafo

Huelga resuelta

Participan de Lérida que, debido a la activa intervención de las autoridades, ha quedado selccionada la huelga planeada por los obreros del ramo de construcción.

La huelga ha recobrado su aspecto normal.

DE ABASTECIMIENTOS

La cosecha

del trigo

De la tarde Por telégrafo

La nota facilitada en el Ministerio de Abastecimientos, declara que según el informe del comité de producción agrícola, en la actualidad hay sobre todo cien mil hectáreas de trigo menos que el año anterior.

Mezcla en las harinas

La «Gaceta» de mañana publicará una real orden, regularizando la cantidad de mezclas que podrán hacerse en las distintas clases de harinas.

Dichas mezclas no podrán exceder de un veinte por ciento, con la condición de que ello sirva para la bajada del precio del pan.

DE ENSEÑANZA

ACUERDOS DE LA MUTUALIDAD ESCOLAR

De la tarde Por telégrafo

Le sesión celebrada hoy por la Mutualidad Escolar, ha estado presidida por el director general de Enseñanza.

Acerdaron cumplir las bases del reglamento con el fin de que dicha entidad esté integrada por todos los centros decentes, incluso los particulares.

En la actualidad se hallan inscritas bajo el régimen oficial, más de mil mutualidades escolares.

ALLENDÉ DESPACHA CON EL REY

De la tarde Por telégrafo

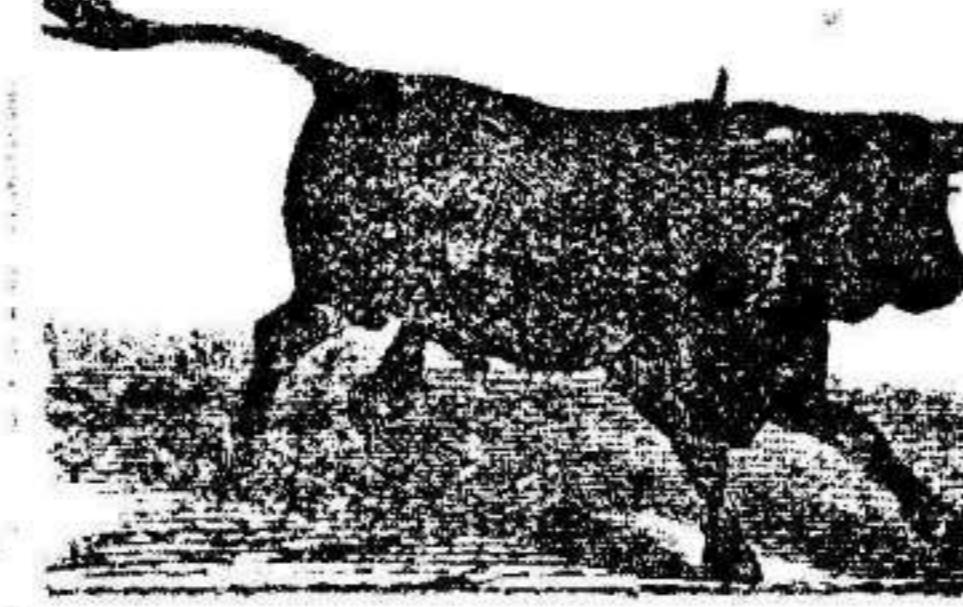
El presidente del Consejo señor Alende Salazar despachó esta mañana con el Monarca.

Después se encaminó a su despacho de la Presidencia donde celebró una extensa conferencia con el general Fiorez.

Ambos se mostraron reservados de lo que trataron.

LÍQUIDO TORRAS

Lo mejor para quitar toda clase de manchas en la ropa por dificultades que sean, sin dañar de las prendas.—Frascos de 250 gramos, 1'50 pesetas.—Mazar Murciano.



PLAZA DE TOROS DE MURCIA

FIESTAS DE PRIMAVERA

4 DE ABRIL

DOMINGO DE PASCUA DE RESURRECCIÓN

A CONTECIMIENTO TAURINO

Gran novillada, en la que se cerrarán seis escogidos novillos toros de la renombrada ganadería de D. RAFAEL SURGA (de Sevilla) que serán lidados por los feroces

-REGISTRO CIVIL

Durante las últimas 24 horas ha habido el siguiente movimiento de población:

Juzgado de la Catedral
Nacimientos, 6; defunciones, 5; Matrimonios, 1.

Juzgado de San Juan
Nacimientos, 4; defunciones, 1; Matrimonios, 0.

FILTROS de las mejores mareas conocidas en el BAZAR MURCIANO.

Hojas para máquina de afeitar
La mejor marca «Gillette». 6,50 pesetas paquete de una docena BAZAR MURCIANO.

LUXOL

Brillo líquido para limpiar metales. Botes de 0'50, 1, 1'25 y 1'50 pesetas.

Bazar Murciano.

BOLETIN OFICIAL,,

El de ayer contiene:

Parte oficial.

Edicto de la Universidad de Murcia sobre elección de escuelas.

Circular de la administración de Hacienda reclamando de los Municipios el reparto de contribución rústica.

Edicto de la Alcaldía de Murcia, sobre el plazo de población.

Id. de Abarán, Mula, Melina del Segura, Lorca, Cehegín, Librilla, Otoñal, Cartagena, Abanilla y Alcantarilla.

Id. del Juzgado de Instrucción de La Unión y de Chinchón.

PRECIOS DEL MERCADO

LONJA

Precios del dia 12:
Patatas, 16'00.—Tomates, 40'00
Bajocas, 00'00.—Guisantes 15.—Boniatos, 00.—Límones, 3'00.—Pimientos verdes, 00.—Peras, 36.—Cítricos, 2'50.—Apio, 08.—Cardos, 0 Nubes, 70'—Ajos, 0'40.—Cebollas 3 y 4, Alcachofas, 36.—Uva 50.—Nubes, 6.—Habas, 12.—Bacalao judío, 00'00.—Pimientos colorados, 00.

PESQUERIA

Precios del dia 11:
Derada, 3'00.—Pescada, 4.—Mujol, 0'00.—Sardina, 1'80.—Magres, 0'00.—Salmonete, 5'00.—Pajel, 0 Mero, 0'00.—Raspallones, 00.—Chapás, 0'00.—Lenguado, 6'00.—Cala mares, 5'0.—Soga, 1'20.—Merluza, 0.—Atún, 5'00.

DIABOLOS DE GOMA BAZAR MURCIANO

LINOLEUM

Tules, guta percha, moleskin para coches. —Bazar Murciano.

Jabón, pastilla grande, 1'60 pesetas; mediana, 0'80. Bazar Murciano.

Vaselina neutra.—Caja 25 cíntimos. —Bazar Murciano.

Para encontrar ricas colecciones en MUNDOS Y MALITAS para viaje, en el Bazar Murciano.

Imp. de EL TIEMPO

Idem 213.—Francisco Minguez Sánchez, 116'500.

Idem 255.—Ezequiel Belmonte, 50.

Idem 328.—El mismo, 48

Ahogadero Fongeiro

Número 270.—María Sánchez Bastida, 128'500

Idem 245.—Juan Ruiz Belmonte, 26'500.

Almacén de Gregorio Montesinos

Número 162.—Juan Ruiz Belmonte, 46'500.

Idem 715.—Antonio Alarcón Capel, 62.

Idem 717.—El mismo, 27.

Ahogadero Pellegrino

Número 59.—Juan Martínez Remero, 61.

Idem 154.—Juan Antonio Teruel, 58.

Idem 166.—Juan Antonio Ibáñez, 36.

Idem 196.—Juan Ruiz Belmonte, 110.

Idem 265.—José Medina Gallego, 60.

Idem 267.—Isidre Guillamón Robles, 35.

Idem 296.—Antonio Gallego Gómez, 61'300.

Idem 468.—Ginés Martínez Alvarez, 124.

Idem 542.—José Martínez González, 84'500.

Idem 582.—Avelino Saura, 42'500.

Idem 685.—José Martínez González, 96.

Fábrica grande de seda

Número 136.—Pedro Cuenca Sabater, 2,5200.

Idem 176.—José Valera Pérez, 14,400.

Idem 81.—Ginés Martínez Sánchez, 167.

Ahogadero Torre Romo.

Número 37.—Ramón Berenguer, 111.

Murcia 28 de Febrero de 1920.—El Ingeniero Director, Adelio Virgili.

Reclamación por daños causados en la guerra

La parte dispositiva del decreto firmado por Su Majestad el Rey dice así:

Artículo primero. Se crea una Comisión encargada de proceder a la ordenación y clasificación de las reclamaciones presentadas al Ministerio de Estado por daños causados a los intereses españoles por actos de los belligerantes durante la última guerra.

Artículo segundo. Dicha Comisión estará constituida bajo la presidencia del jefe de la Sección de Políticas del Ministerio de Esta-

do, por delegados nombrados por los Ministerios de Estado, Guerra, Marina, Hacienda y Fomento y por un especialista en Derecho internacional.

Artículo tercero. La Comisión designará su secretario y acordará el orden y método de sus trabajos.

Artículo cuarto. La Comisión podrá valerse, en cada caso particular, de la cooperación de personas capacitadas especialmente por su competencia técnica para apreciarlos en susdiverso aspecto.

Artículo quinto. La Comisión podrá oír, cuando lo juzgue a los interesados en cada reclamación, los cuales deberán aportar, en el plazo que se les señale, los datos y documentos que la Comisión crea necesarios para su labor.

Artículo sexto. Una vez terminada la clasificación de las diversas reclamaciones a que se refiere el presente decreto, la Comisión dará cuenta de aquélla al ministro de Estado, expresando la opinión que cada uno de los lemosce, según su índole y circunstancias.

La importación y venta

de carnes congeladas

Precavaciones sanitarias

El ministerio de la Gobernación ha insertado en la «Gaceta» una Real orden en la que, de acuerdo con las dictámenes del Real Consejo de Sanidad de la Real Academia de Medicina y del propio Consejo de Estado, en la parte que se refiere al aspecto sanitario de la cuestión y sin perjuicio de lo que los ministerios de Hacienda y Fomento puedan resolver, desde su peculiar punto de vista, se establecen aquellas condiciones que habrán de cumplirse para la introducción y venta de carnes congeladas precedentes del extranjero.

En primer término, se dispone que el transporte de carnes congeladas desde el barco refrigerado hasta el lugar donde se expendan, ha de efectuarse en vagones frigoríficos convenientemente dispuestos, siendo los veterinarios de la frontera los encargados de inspeccionar estos vagones y de examinar las condiciones sanitarias en que llegan dichas carnes.

Las localidades donde las carnes sean recibidas, disponerán de las instalaciones frigoríficas necesarias para su conservación.

No podrán ser importadas, conservadas en cámaras frigoríficas, más que las carnes congeladas procedentes de las especies bovina y ovina: la adherencia ó la

presentación de las vísceras no será exigida, y los animales de la especie bovina no podrán ser admitidos a la importación más que en mitades ó en cuartos, y los de la especie ovina, enteros y sin la cabeza en todo caso.

A cada remesa ha de acompañar un certificado sanitario de origen, visado por los cónsules españoles, cuyo certificado se entregará al inspector de carnes a los efectos que procedan.

Los trezos en que se imparte la carne congelada habrán de marcarse con un sello cuadrado que tenga cuando menos cuatro centímetros de lado y lleve en grandes caracteres el nombre del Municipio donde se expende y por debajo las palabras «Carne congelada».

A más del reconocimiento sanitario en la frontera, habrá de ser inspeccionada esta carne todas los días por los agentes sanitarios competentes en los lugares específicas mismos donde se expenda, y que por media de indicaciones puestas en sitio en que el público pueda fácilmente conocerlas, se dará noticia de la naturaleza y origen de la carne de que se trata.

La descongelación que proceda a la venta se hará metódicamente y en medio seco, para que la carne pueda ser inmediatamente consumida y evitar todo riesgo de descomposición.

Por último, se prohíbe el empleo de la carne congelada en la preparación de embutidos.

Además de estas reglas generales, las autoridades municipales podrán tomar todas las disposiciones complementarias convenientes para garantir en este punto la salud pública.

EN GRANADA

ASAMBLEA GREMIAL ESPAÑOLA

La Asamblea gremial aprueba las siguientes proposiciones:

Primera. Libre destilación de vinos y residuos, sin limitación de entradas ni impuestos especiales, pero sujetándose al pago de contribución industrial.

Segunda. Que las fábricas de rectificación de alcohol sigan sujetas á la misma norma de investigación y pagos de tributos y que se encarguen de ello funcionarios de Hacienda.

La Asamblea mestreó conforme con la jornada de ocho horas para la dependencia mercantil.

Se votaron las siguientes conclusiones sobre transportes: Optarse en absoluto al aumento de tarifas ferroviarias; que si las Compañías demuestran que necesitan algún auxilio económico,

debe hacerseles un anticipo reintegrable para mayoras solamente y profusamente ilustrado con gabinete de personal; las líneas de libre explotación quedarán sometidas á la llamada pedrosoamente la atención del Gobierno; aumentar el número de inventarios para inspección; cada inventario vigilará echo estaciones; creación de también técnicas explicaciones referentes a los sumergibles y a la utilidad marítima de los mismos.

El cuaderno 107 lo componen 16 páginas y una lámina, y el 108 veinticuatro páginas.

Tanto por lo interesante y buena presentación de la obra, como por la modicidad de su precio (25 céntimos cuaderno), recomendamos su adquisición a nuestros lectoras.

De venta en las librerías, centros de suscripciones y en casa del editor don Alberto Martín, Consejo de Cliente, 140, Barcelona.

“BOLETIN OFICIAL,,

El de ayer contiene:

Parte oficial.

Edicto de la Universidad de Murcia sobre elección de escuelas.

Circular de la administración de Hacienda reclamando de los Municipios el reparto de contribución rústica.

Edicto de la Alcaldía de Murcia, sobre el plazo de población.

Id. de Abarán, Mula, Melina del Segura, Lorca, Cehegín, Librilla, Otoñal, Cartagena, Abanilla y Alcantarilla.

Id. del Juzgado de Instrucción de La Unión y de Chinchón.

PRECIOS DEL MERCADO

Episodios de la Guerra Europea

Han llegado a nuestra redacción los cuadernos 105 y 106 de la notable y popular obra «Episodios de la Guerra europea», que publica la casa editorial Alberto Martín, de Barcelona, y la que está obteniendo, como no podía menester de suceder teniendo en cuenta la palpable actualidad de la misma y la seriedad de la casa editora, un éxito francés y lisonjero.

Diez y seis páginas de texto prefusamente ilustrado y una lámina componen el cuaderno 105, y veinticuatro páginas el 106, describiéndose en ambos la sensación que experimentó el mundo por la actuación de los submarinos alemanes, con la lista de los buques achados a picas y las protestas, reclamaciones y disculpas a que dieron lugar.

También hemos recibido los cuadernos 107 y 108, que en nada desmerecen de los anteriores.

Academia de Comercio dirigida por

JOSÉ FEDERICO DÍEZ PUCHAR

Cálculo mercantil, Teneduría de Libros por Partida doble ó idéntica.

JABONERIAS, 16.

Daubigeon,—daria por no oír nada de lo que acaba de suceder.

—¡Eh hasta el fin!—respondió el señor Galpin, cegado por la exagerada espíritu que tenía de sí mismo y dispuesto a dejarse desquitizar antes que confesar que se había engañado.

Y dirigiéndose de nuevo a Cecile, en medio de un silencio tan profundo, que se hubiera oído velar a una mesa:

—¿Comprendes bien lo que dices? —le preguntó.—¿Sabes que has acusado a un hombre de un crimen abominable?

—Gruesas gestas de sudor surcaban sus sienes deprimidas, y sudorosas nerviosas estremecían sus miembros y contrajeron su rostro.

—Yo... yo he dicho la verdad —balbució el idiota.

—¿Ha sido el señor Galpin el que ha prendido fuego a Valpinson?

—Sí.

—¿Qué hiziste?

Cecile pasaba sus miradas del rostro de Galpin, que parecía indignísimo, a la Condesa, que escuchaba con aire de desinterés sorpresa.

—Habla! —insistió el juez de instrucción.

Al cabo de unos minutos de vacilación, el idiota comenzó a explicar lo que había visto y

le costó no escasear tiempo y grandes esfuerzos, centenares y tartamudez, al hacer comprender que había visto al señor Galpin sacar varios periódicos del bolso, encenderlos con una cerilla y prender con ellos

Garage Internacional de Sucesores de Ramón Servet

MURCIA.—Villalal, 2, 4 y 6; Gonzalez Adalid, 17 y Plateria, 72.

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y alquiler de Automóviles, Motocicletas y Bicicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y reparaciones en frío. Depósito de Accesorios, Piezas de recambio, Herramientas de todas clases. Gasolinas, Grasas, Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Benzeno para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos. Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Talabartería y Pintura.

DIRECTOR GERENTE: DON RICARDO SERVET SOTONTO

AUTOMÓVILES DODGE, OVERLAND Y HUDDSON
AUTO-CAMIONES FEDERAL Y BERLIET
MOTOCICLETAS
MOTORES CROSSLEY. MATERIAL ELÉCTRICO
ENTREGA INMEDIATA. Representantes Exclusivos.

LA MAQUINISTA DE LEVANTE

Mancomunidad Miguel Zapata e Hijos

OLEUM (ules, guta per-

dean, moleskin

para coches). Bazar Murciano.

PARAS TALAJEROS. Japon, pastilla

grande, 1'50 pesetas; media, 9'50. Bazar Murciano.

Gasolina neutra. Caja 25 cón-

tes. Bazar Murciano.

Para encontrar ricas coleccio-

nnes. Bazar Murciano.

Para viaje, en el Bazar Murciano.

Para máquina de afeitar.

La mejor marca Gillette.

4,50 pesetas paquete de una docena.

BAZAR CHANQUE

LUXOL. Líquido para limpiar me-

talas. Botella de 0'50, 1, 1'25 y 1'50

pesetas. Bazar Murciano.

ANUELE AL CIELO

IBERGASS. G

CAMPUS, Médico Oftálmico

Montera, 38, principales. Madrid

Servicio de consulta (Instituto Oftálmico Quirúrgico Madrid).

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos

de la Merla, Sordos, Calvos, Deformidades, Na-

cas, Orotas. Tratamientos sin operar. Apres-

ados de piernas y brazos artificiales.

GRANDEZAS. CURA para la curación de las

heridas, desgarras, celo, manchas y cicatrizes de la cara,

escaras y contracción del busto. Destrucción de las canas y

malformación en el color del cabello. Eburinación, blanqueamiento del pelo, estuporación de colores de los pésos y mo-

los de los huesos. Areglo de los dentes, muelas, caries,

etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro.

GRANDEZAS. CURA para la curación de las

heridas, desgarras, celo, manchas y cicatrizes de la cara,

escaras y contracción del busto. Destrucción de las canas y

malformación en el color del cabello. Eburinación, blanqueamiento

del pelo, estuporación de colores de los pésos y mo-

los de los huesos. Areglo de los dentes, muelas, caries,

etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro.

GRANDEZAS. CURA para la curación de las

heridas, desgarras, celo, manchas y cicatrizes de la cara,

escaras y contracción del busto. Destrucción de las canas y

malformación en el color del cabello. Eburinación, blanqueamiento

del pelo, estuporación de colores de los pésos y mo-

los de los huesos. Areglo de los dentes, muelas, caries,

etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro.

GRANDEZAS. CURA para la curación de las

heridas, desgarras, celo, manchas y cicatrizes de la cara,

escaras y contracción del busto. Destrucción de las canas y

malformación en el color del cabello. Eburinación, blanqueamiento

del pelo, estuporación de colores de los pésos y mo-

los de los huesos. Areglo de los dentes, muelas, caries,

etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro.

GRANDEZAS. CURA para la curación de las

heridas, desgarras, celo, manchas y cicatrizes de la cara,

escaras y contracción del busto. Destrucción de las canas y

malformación en el color del cabello. Eburinación, blanqueamiento

del pelo, estuporación de colores de los pésos y mo-

los de los huesos. Areglo de los dentes, muelas, caries,

etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro.

GRANDEZAS. CURA para la curación de las

heridas, desgarras, celo, manchas y cicatrizes de la cara,

escaras y contracción del busto. Destrucción de las canas y

malformación en el color del cabello. Eburinación, blanqueamiento

del pelo, estuporación de colores de los pésos y mo-

los de los huesos. Areglo de los dentes, muelas, caries,

etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro.

GRANDEZAS. CURA para la curación de las

heridas, desgarras, celo, manchas y cicatrizes de la cara,

escaras y contracción del busto. Destrucción de las canas y

malformación en el color del cabello. Eburinación, blanqueamiento

del pelo, estuporación de colores de los pésos y mo-

los de los huesos. Areglo de los dentes, muelas, caries,

etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro.

GRANDEZAS. CURA para la curación de las

heridas, desgarras, celo, manchas y cicatrizes de la cara,

escaras y contracción del busto. Destrucción de las canas y

malformación en el color del cabello. Eburinación, blanqueamiento

del pelo, estuporación de colores de los pésos y mo-

los de los huesos. Areglo de los dentes, muelas, caries,

etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro.

GRANDEZAS. CURA para la curación de las

heridas, desgarras, celo, manchas y cicatrizes de la cara,

escaras y contracción del busto. Destrucción de las canas y

malformación en el color del cabello. Eburinación, blanqueamiento

del pelo, estuporación de colores de los pésos y mo-

los de los huesos. Areglo de los dentes, muelas, caries,

etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro.

GRANDEZAS. CURA para la curación de las

heridas, desgarras, celo, manchas y cicatrizes de la cara,

escaras y contracción del busto. Destrucción de las canas y

malformación en el color del cabello. Eburinación, blanqueamiento

del pelo, estuporación de colores de los pésos y mo-

los de los huesos. Areglo de los dentes, muelas, caries,

etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro.

GRANDEZAS. CURA para la curación de las

heridas, desgarras, celo, manchas y cicatrizes de la cara,

escaras y contracción del busto. Destrucción de las canas y

malformación en el color del cabello. Eburinación, blanqueamiento

del pelo, estuporación de colores de los pésos y mo-

los de los huesos. Areglo de los dentes, muelas, caries,

etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro.

GRANDEZAS. CURA para la curación de las

heridas, desgarras, celo, manchas y cicatrizes de la cara,

escaras y contracción del busto. Destrucción de las canas y

malformación en el color del cabello. Eburinación, blanqueamiento

del pelo, estuporación de colores de los pésos y mo-

los de los huesos. Areglo de los dentes, muelas, caries,

etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro.

GRANDEZAS. CURA para la curación de las

heridas, desgarras, celo, manchas y cicatrizes de la cara,

escaras y contracción del busto. Destrucción de las canas y

malformación en el color del cabello. Eburinación, blanqueamiento

del pelo, estuporación de colores de los pésos y mo-

los de los huesos. Areglo de los dentes, muelas, caries,

etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro.

GRANDEZAS. CURA para la curación de las

heridas, desgarras, celo, manchas y cicatrizes de la cara,

escaras y contracción del busto. Destrucción de las canas y

malformación en el color del cabello. Eburinación, blanqueamiento

del pelo, estuporación de colores de los pésos y mo-

los de los huesos. Areglo de los dentes, muelas, caries,

etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro.

GRANDEZAS. CURA para la curación de las

heridas, desgarras, celo, manchas y cicatrizes de la cara,

escaras y contracción del busto. Destrucción de las canas y

malformación en el color del cabello. Eburinación, blanqueamiento

del pelo, estuporación de colores de los pésos y mo-

los de los huesos. Areglo de los dentes, muelas, caries,

etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro.

GRANDEZAS. CURA para la curación de las

heridas, desgarras, celo, manchas y cicatrizes de la cara,

escaras y contracción del busto. Destrucción de las canas y

malformación en el color del cabello. Eburinación, blanqueamiento

del pelo, estuporación de colores de los pésos y mo-

los de los huesos. Areglo de los dentes, muelas, caries,

etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro.

GRANDEZAS. CURA para la curación de las

heridas, desgarras, celo, manchas y cicatrizes de la cara,

escaras y contracción del busto. Destrucción de las canas y

malformación en el color del cabello. Eburinación, blanqueamiento

del pelo, estuporación de colores de los pésos y mo-

los de los huesos. Areglo de los dentes, muelas, caries,

etc. Tratamiento de la obes